

* Tasas Vigentes del 01 al 31 de Octubre del 2025

Tasa	NMV
Tasa Compras	1,82%
Tasa Avances	1.82%
Tasa Impuestos	1,33%
Tasa Mora	1,82%

PRODUCTO	PERIÍODOS TASA EFECTIVA		TASA NOMINAL VENCIDA
Tasa Única Sobregiro	Tasa Diaria	25,71%	22,89%

FINANCIACIÓN EN EMPRESAS Leasing					
Seguro	Modalidad de Pago		Tasa		
		Mensual	CLASE	Rango Mod	Tasa
			AUTOMOVIL	A. 1A 0 AÑOS	3,7065%
			GAMA ALTA	A. 1A 0 AÑOS	2,4570%
	Nuevo		CAMIONETA CAMPERO	A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%
			PICK UP	A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%
		VEHÍCULOS ELÉCTRICOS RENAULT TWIZZY Y NISSAN LEAF	A. 1 A 0 AÑOS	6,3103%	
Autos Livianos Usado			AUTOMOVIL	A. 1A 0 AÑOS	3,7065%
		Mensual		B. 1 A 5 AÑOS	3,9829%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	5,0257%
			GAMA ALTA	A. 1A 0 AÑOS	2,4570%
				B. 1 A 5 AÑOS	2,6333%
	Lleade			C. MAYOR A 5 AÑOS	3,9018%
	Usado			A. 1A 0 AÑOS	3,7065%
		CAMIONETA CAMPERO	B. 1 A 5 AÑOS	3,9829%	
			C. MAYOR A 5 AÑOS	5,0257%	
			A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%	
			PICK UP	B. 1 A 5 AÑOS	3,9829%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	5,0257%

			CAMIÓN FURGON	A. 1A 0 AÑOS	2,5735%
Autos Livianos		Mensual	CAMIÓN FURGON SERIE N	A. 1 A 0 AÑOS	3,6248%
			VOLQUETA	A. 1 A 0 AÑOS	2,8752%
			REMOLCDOR	A. 1 A 0 AÑOS	2,5024%
			REMOLQUE	A. 1 A 0 AÑOS	1,9131%
			CARROTANQUE	A. 1 A 0 AÑOS	3,4106%
Adios Elvianos	Nuevo		CHASIS	A. 1 A 0 AÑOS	2,7164%
			CHASIS SERIE N	A. 1 A 0 AÑOS	4,2289%
			GRÚA	A. 1 A 0 AÑOS	3,2864%
			(*) EQUIPO ESPECIAL	A. 1 A 0 AÑOS	2,5735%
			AMBULANCIA		
			AMBULANCIA	A. 1 A O AÑOS	4,2289%
				A. 1 A 0 AÑOS	2,5735%
			CAMIÓN FURGON	B. 1 A 5 AÑOS	2,7343%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,2035%
				A. 1 A 0 AÑOS	3,6248%
			CAMIÓN FURGON SERIE N	B. 1 A 5 AÑOS	3,7788%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,9148%
				A. 1 A 0 AÑOS	2,8752%
			VOLQUETA	B. 1 A 5 AÑOS	3,2723%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,5668%
				A. 1 A 0 AÑOS	2,5024%
			REMOLCADOR	B. 1 A 5 AÑOS	2,8098%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,0340%
				A. 1 A 0 AÑOS	1,9131%
			REMOLQUE	B. 1 A 5 AÑOS	2,1648%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	2,4165%
				A. 1 A 0 AÑOS	3,4106%
Autos Pesados	Usado	Mensual	CARROTANQUE	B. 1 A 5 AÑOS	3,9268%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	4,2880%
				A. 1 A 0 AÑOS	2,7164%
			CHASIS	B. 1 A 5 AÑOS	2,8862%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,3814%
				A. 1 A 0 AÑOS	4,2289%
			CHASIS SERIE N	B. 1 A 5 AÑOS	4,4303%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	4,5196%
		GRÚA	A. 1 A 0 AÑOS	3,2864%	
			B. 1 A 5 AÑOS	3,5406%	
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,8987%
				A. 1 A 0 AÑOS	2,5735%
			(*) EQUIPO ESPECIAL	B. 1 A 5 AÑOS	2,7343%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,2035%
			AMBULANCIA	A. 1 A 0 AÑOS	4,2289%
				B. 1 A 5 AÑOS	4,4303%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	4,5496%

Inmuebles	Nuevo - Usado	Mensual	2,68%0
Rotura de Maquinaria	Nuevo	Mensual	4,69%0
Equipo Eléctrico y Electrónico (MOVIL)	Nuevo - Usado	Mensual	6,1%0
Equipo Eléctrico y Electrónico (FIJO)	Nuevo – Usado	Mensual	5,06%0
Equipo Eléctrico y Electrónico (MOVIL) SIN DEDUCIBLE	Nuevo - Usado	Mensual	8,53%0
Equipo Eléctrico y Electrónico (FIJO) SIN DEDUCIBLE	Nuevo – Usado	Mensual	7,07%0
Maquinaria Amarilla	Nuevo - Usado	Mensual	9,5%0
Contenidos Leasing Comercial	Nuevo - Usado	Mensual	2,80%0
Contenidos Leasing Industrial	Nuevo - Usado	Mensual	3,41%0
Contenido Crédito Industrial	Nuevo – Usado	Mensual	6,34%0
Todo Riesgo Construcción Empresas	Nuevo	Mensual	Opción 1 : 1,45%o Opción 2 : 1,65%o

^{*} La asignación de la tasa depende del análisis interno que realice el Banco de Occidente, esta información es meramente informativa y no constituye ningún compromiso formal ni legal.

Notas: 1 – Todas las tasas son variables y atadas a la IBR nominal a tres meses, más los puntos correspondientes.

Tasas cuentas de Ahorro Empresarial

SALDO DIARIO	TASA E.A	TASA N.D	
De \$0 a \$5'000.000	0,01 %	0,01 %	
De \$5'000.001 a \$20'000.000	0,01 %	0,01 %	
De \$20'000.001 a \$50'000.000	0,05 %	0,05 %	
De \$50'000.001 a \$100'000.000	0,05 %	0,05 %	
De \$100'000.001 a \$3'000.000.000	0,10 %	0,10 %	
De \$3'000.000.001 en adelante	Se requiere negociar con el Gerente Comercial*		

Comprendido del 01 al 30 de Junio de 2025

De acuerdo con la tabla procede la remuneración de intereses hasta por valor de \$3.000 MM de saldo diario en cuenta. Para obtener remuneración sobre la totalidad del saldo diario en cuenta que exceda el tope de \$3.000 MM, se debe solicitar al Gerente Comercial el trámite de una condición especial.